UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Encarnación, 23 de julio de 2013

Señores:
Señores Oferentes
Presente

Notificole, sobre la Resolución REC Nº 35/2013 de fecha 22 de julio de 2013, cuya parte resolutiva dice: **1º) DECLARAR DESIERTO** los **Lotes II, III y IV,** conforme al Art. 30 inc. "a y c" de la Ley 2051/03, por razones expuestas más arriba, de acuerdo al Dictamen Nº 47/2013 del Comité de Evaluación. ----------

2º) ADJUDICAR la Contratación Directa para la **"Adquisición de Compuestos Químicos"** solicitado por las Facultades de Ingeniería, de Medicina, la Facultad de Ciencias y Tecnología Casa Matríz y filial Mayor Otaño de la Universidad Nacional de Itapúa, a la firma **PROVINDUS S.A. (LOTE I),** por la suma total de **Gs. 8.828.000.-** (Guaraníes ocho millones ochocientos veinte y ocho mil), con los impuestos incluídos, conforme al Dictamen Nº 47/2013 del Comité de Evaluación----------

3º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Por la presente queda usted debidamente notificado.----------

Universidad Nacional de Itapúa
RECTORADO
Encarnación - Paraguay

Mg. Zully López de Paniagua
Directora de la UOC

P.M y A S.A

REPORTE DE TRANSMISION

23 JUL. 2013 13:51

SU LOGO : UDC
SU NÚMERO DE FAX : 071207184

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	? 0	23 JUL. 13:50	00'44	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Pravindus S.A

REPORTE DE TRANSMISION

23 JUL. 2013 13:53

SU LOGO : UDC
SU NÚMERO DE FAX : 071207184

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	+59621 606 012	23 JUL. 13:52	00'45	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.